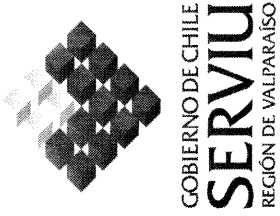


021-408.



DEPARTAMENTO TÉCNICO
UNIDAD DE INGENIERIA

ORD. N° 021 / _____ /

ANT. : Estudio de Impacto (EISTU)
"Universidad Adolfo Ibáñez, Sede Viña del Mar"
Comuna de Viña del Mar.

MAT. : Proyecto sin Observación.

VALPARAISO,

A : SR. MAURICIO CANDIA LLANCAS
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTE
Y TELECOMUNICACIONES. V REGION.

DE : SR. JEFE DEPARTAMENTO TECNICO
SERVIU REGION DE VALPARAISO

En relación al Estudio de Acceso correspondiente al proyecto "Universidad Adolfo Ibáñez, Sede Viña del Mar", que se emplaza en la comuna de Viña del Mar, se informa lo siguiente:

1. De acuerdo, al proyecto ingresado en la circular N° 27 del 30 de Marzo del 2009, este organismo no tiene observación alguna. Se deja establecido que se deberá verificar el tema legal en el ensanchamiento de la calzada en la Vía L23, por posibles obras a ejecutar en terreno privado. Además aunque no es materia de este estudio se indica que en el proyecto de pavimentación de la Vía L22, se consideraran pistas de aceleración y deceleración en el empalme a la Av. Padre Hurtado.

Le saluda atentamente a Ud.

MARCELO MARDONES MOLINA
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO TÉCNICO

OVS.JLA (Rev. 15/04/09)

DISTRIBUCIÓN

- Sr. Mauricio Candia Llanca
Secretario Reg. Min. de Transporte y Telecomunicaciones.
Edificio Esmeralda 6°P. Valparaíso.
- Departamento Técnico
- Unidad de Ingeniería
- Oficina de Partes